

Registro: 429
Expediente: 53768-2019

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES**

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 10 de abril de 2019 se inscribió en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales a:

A. Datos Generales:

Denominación: CONAMTECI E.I.R.L.
Representante Legal: Carlos Eduardo López Hidalgo
Domicilio: Jr. Francisco de Orellana N° 150- Urb. La Esmeralda
Teléfono: 01 - 7710647 / 938139951
Correo Electrónico: conamteci@gmail.com

B. Equipo de profesionales:

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Rusel Callampa Torres	Ingeniero Civil	CIP N° 72612	Saneamiento/ Edificaciones
2	Carlos Lopez Loja	Ingeniero Ambiental	CIP N° 110730	Saneamiento/ Edificaciones
3	Jorge Miguel García Panduro	Ingeniero Geólogo	CIP N° 144118	Saneamiento/ Edificaciones
4	Flor Jessenia Lluén Sánchez	Lic. Socióloga	CSP N° 2174	Saneamiento/ Edificaciones
5	Jesús Enrique Senmache Yaipen	Ingeniero Químico	CIP N° 95359	Saneamiento
6	José Fernando Santa Cruz Alarcón	Ingeniero Sanitario	CIP N° 198400	Saneamiento

C. Plazo: Indeterminado

D. Observaciones:

Los documentos presentados para la inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del párrafo 34.1 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

San Isidro, 11 de abril de 2019

JAVIER ERNESTO HERNÁNDEZ CAMPANELLA

Director General (e)

Dirección General de Asuntos Ambientales
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



